



INFORME DE COMETIDO MENSUAL

JUNIO 2026

En virtud de lo establecido en contrato de prestación de servicios, Decreto de Contraloría General de la República N° 00276/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, con el siguiente cometido N°70: **"Elaboración de proyectos y/o estudios de ingeniería en tránsito, seguridad vial y movilidad urbana"**.

- Realizar estudios e informes de Ingeniería en Tránsito relacionados con cambios de sentido de tránsito, movilidad urbana y seguridad vial en la comuna de Nuñoa.
- Elaborar proyectos de Ingeniería en Tránsito, como rediseño vial, semaforización, zonas de tránsito calmado, señalización y demarcación vial, entre otros.
- Elaboración de informes y planes de gestión vial para cierres de calle por eventos masivos o actividades diversas en la comuna de Nuñoa.
- Coordinación de implementación de mejoramiento vial con otras Direcciones Municipales.

Se informa a la Dirección de Tránsito lo siguiente:

Durante el mes de junio se trabajó en:

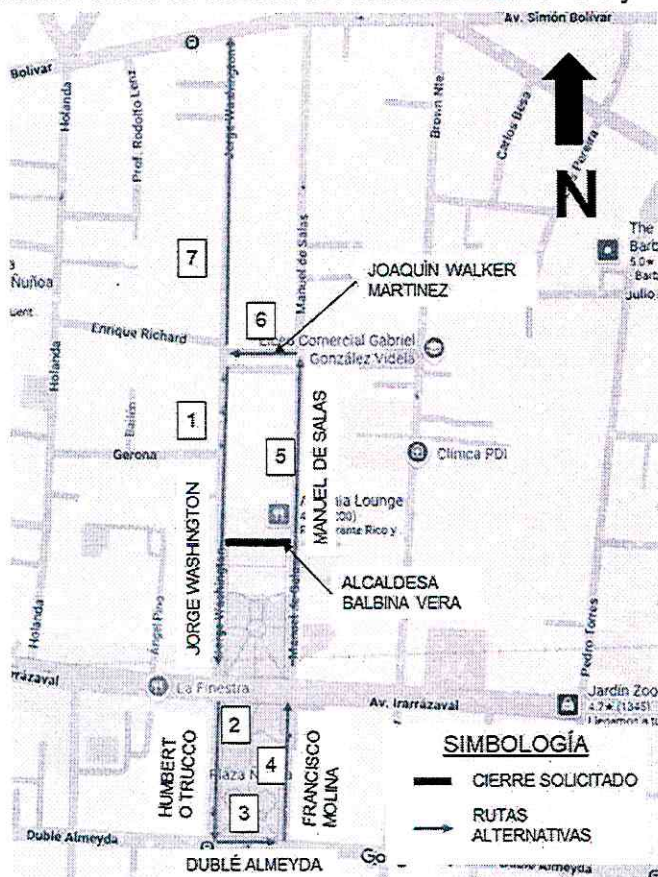
1. Elaboración de informe de evaluación de factibilidad del cierre total de Alcaldesa Balbina Vera:

Durante los fines de semana, y con motivo de las actividades en Plaza Nuñoa, se ejecutaba un cierre parcial de esta vía (entre Jorge Washington y Manuel de Salas) en su pista norte, destinado a la instalación de terrazas comerciales. Sin embargo, debido a las obras de mejoramiento de veredas en Jorge Washington y Humberto Trucco, se debió emplazar una instalación de faena en la pista sur de la misma calle.

Ante esta situación, se solicitó evaluar la factibilidad de un cierre total de la calzada. Tras analizar las condiciones viales actuales y proyectar el impacto en el sector, se determinó que la medida no es factible, ya que interrumpir completamente el tránsito comprometería gravemente el acceso y la circulación de vehículos de emergencia.



Figura N°1: Ubicación cierre de calzada de Alcaldesa Balbina Vera y vías alternativas.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps.

2. Elaboración de informe de tránsito respecto a factibilidad de publicidad por riesgos de seguridad vial de Factory Nine:

Se elaboró un informe de tránsito que tiene por objeto evaluar y certificar que la instalación de elementos publicitarios de tipo “mayor” no representan un riesgo para la seguridad de conductores, peatones y usuarios de las vías públicas de la comuna. Esta evaluación se realiza en estricto cumplimiento del artículo N°6 de la Ley N°21.473 y el artículo N°22 de la Ordenanza N°14.

La empresa solicitante Factory Nine SPA considera el siguiente elemento publicitario:

- Tela adhesiva transluminada.



Figura N°3: Fotografía frontal de la fachada con elemento publicitario.



Fuente: Empresa solicitante.

Luego del análisis realizado se determinó que la publicidad del establecimiento comercial no entorpece la visual de señalización de tránsito ni la visibilidad hacia intersecciones, no posee elementos de distracción como videos, animaciones o textos variables que distraigan al conductor y la intensidad lumínica de la publicidad no produce ceguera momentánea o distracción excesiva.

3. Apoyo en la elaboración de presentación técnica para Administración Municipal:

Se desarrolló parte del material para la exposición de propuestas sobre cambios de sentido de tránsito en diversas vías de la comuna. Para ello, se consolidaron los informes de tránsito preexistentes en un resumen que detalla el origen de cada solicitud y sus respectivos beneficios. Asimismo, se incorporó un registro fotográfico y se estructuró un presupuesto estimado para la ejecución de cada intervención vial. Los cambios de sentido de tránsito propuestos corresponden a:

- a. Eje de Juan Moya y Montenegro: Se propone estudio para analizar el sentido más acorde para este eje vial.
- b. Tegalda entre Caupolicán y Av. Irarrázaval: Se propone el tramo entre Caupolicán y Av. Sucre unidireccional hacia el sur y el tramo entre Av. Sucre y Av. Irarrázaval unidireccional hacia el norte.
- c. Sargento Luis Navarrete: Unidireccional hacia el poniente.
- d. Clorinda Wilshaw: Unidireccional hacia el norte.
- e. Cambio de sentido de las calles aledañas al Colegio Juan Moya: Iquique unidireccional hacia el norte, Olmué entre Quillagua e Iquique unidireccional hacia el oriente, Olmué entre bahía y Quillagua, unidireccional hacia el poniente y por último Olmué entre Iquique y Juan Moya Morales, bidireccional.



Fotografía N°2: Parte de la presentación técnica.



Fuente: Elaboración propia.

4. Visitas técnicas:

a. Pje Las Encinas (Población Rosita Renard), en conjunto con SECPLA:

Se llevó a cabo una visita en terreno junto a profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y del Departamento de Ingeniería en Tránsito, con el propósito de evaluar y mejorar las condiciones de seguridad vial en el Pasaje Las Encinas. Esta evaluación responde a un proyecto de SECPLA que contempla la instalación de juegos infantiles en el sector.

Ante el aumento proyectado de menores de edad en el área, se definieron en terreno las medidas de mitigación necesarias para su posterior ejecución. Estas incluyen la implementación de reductores de velocidad, señalética de "Niños Jugando" y la demarcación de pasos peatonales, entre otras obras de seguridad.



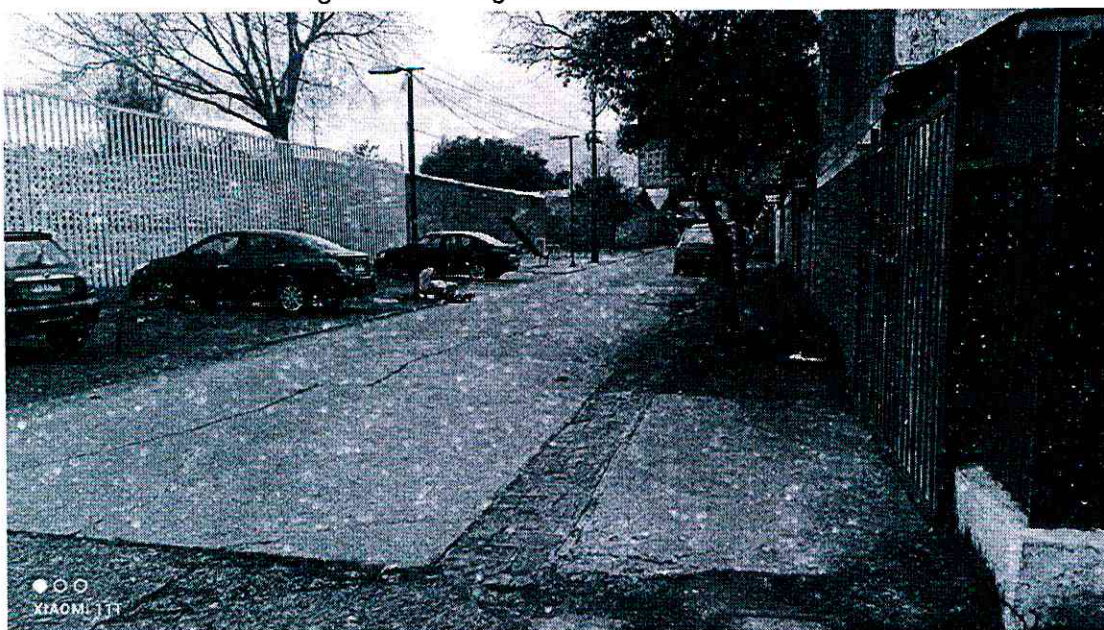
Figura N°3: Intervención planificada por SECPLA.

Propuesta integral de paisajismo, mobiliario y arte urbano en Nuñoa.



Fuente: SECPLA.

Figura N°4: Fotografía de la visita a terreno.



Fuente: Elaboración propia.

b. Pasos peatonales de Av. Guillermo Mann (Av. Guillermo Mann entre Williams Rebolledo y Francisco Meneses, y Av. Guillermo Mann con Castillo Urizar), en conjunto con DOM y Dirección de Operaciones:

Se realizó una visita técnica en terreno junto a la Dirección de Obras Municipales (DOM) y la Dirección de Operaciones para validar el emplazamiento de las propuestas de pasos peatonales. Durante la jornada, se evaluaron variables críticas desde las perspectivas de ingeniería en tránsito, pavimentación e iluminación.

Como resultado del análisis, se determinó desplazar el paso peatonal de Guillermo Mann con Castillo Urizar unos metros hacia el poniente, debido a la interferencia con un poste de cableado eléctrico de alta tensión. También se determinó desplazar el paso peatonal de



NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Guillermo Mann entre Williams, por la presencia de un acceso vehicular. Estas validaciones técnicas permitieron consolidar la información necesaria para que cada Dirección enfocada en una especialidad elabore los presupuestos que serán presentados ante la Alcaldía Municipal de Nuñoa.

Figura N°5: Fotografía ubicación de propuesta de paso peatonal en Guillermo Mann entre Williams Rebolledo y Francisco Meneses.



Fuente: Elaboración propia.

c. Evaluación de mejoras a nivel de seguridad vial en Mamerto Cádiz (entre Av. Grecia y Dr. Pedro Pablo Dartnell):

Se llevó a cabo una visita técnica en terreno con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad vial del sector, motivada por denuncias de los vecinos respecto a excesos de velocidad. Durante la inspección, se analizó la factibilidad técnica de implementar chicanas como medida de mitigación.

Dado que esta intervención reduce la disponibilidad de espacios de estacionamiento en la calzada, se determinó como requisito solicitar a la comunidad el envío de una carta de respaldo firmada por los residentes de la cuadra, asegurando así el consenso vecinal antes de proceder con la instalación de chicanas.



d. Evaluación de factibilidad de atravesio peatonal en Julio Zegers con Presidente José Batlle y Ordoñez:

Se realizó una visita técnica en terreno con el fin de evaluar las condiciones viales del sector y la factibilidad de implementar pasos peatonales. Este requerimiento fue levantado en la mesa de trabajo de Bien Nacional de Uso Público (BNUP), según requerimientos de los vecinos del sector quienes informaron la falta de accesos seguros hacia la plaza del sector; una problemática que afecta tanto a los vecinos que asisten a la feria libre los días sábado, como a los residentes que utilizan el espacio público de manera recreativa durante la semana.

Como resultado de la inspección, se determinaron dos ubicaciones factibles para los pasos peatonales. El siguiente paso consistirá en la elaboración de un plano esquemático con el diseño de las propuestas, lo que permitirá presentar formalmente el proyecto y cubicar los costos para su materialización.

Figura N°6: Ubicación del primer atravesio peatonal.



Fuente: Elaboración propia.



Figura N°7: Ubicación del segundo atraveso peatonal.



Fuente: Elaboración propia.

e. Evaluación de solicitud de vecino por mejoras en intersecciones de Rosita Renard con Av. Tobalaba y Celerino Pereira con Av. Tobalaba:

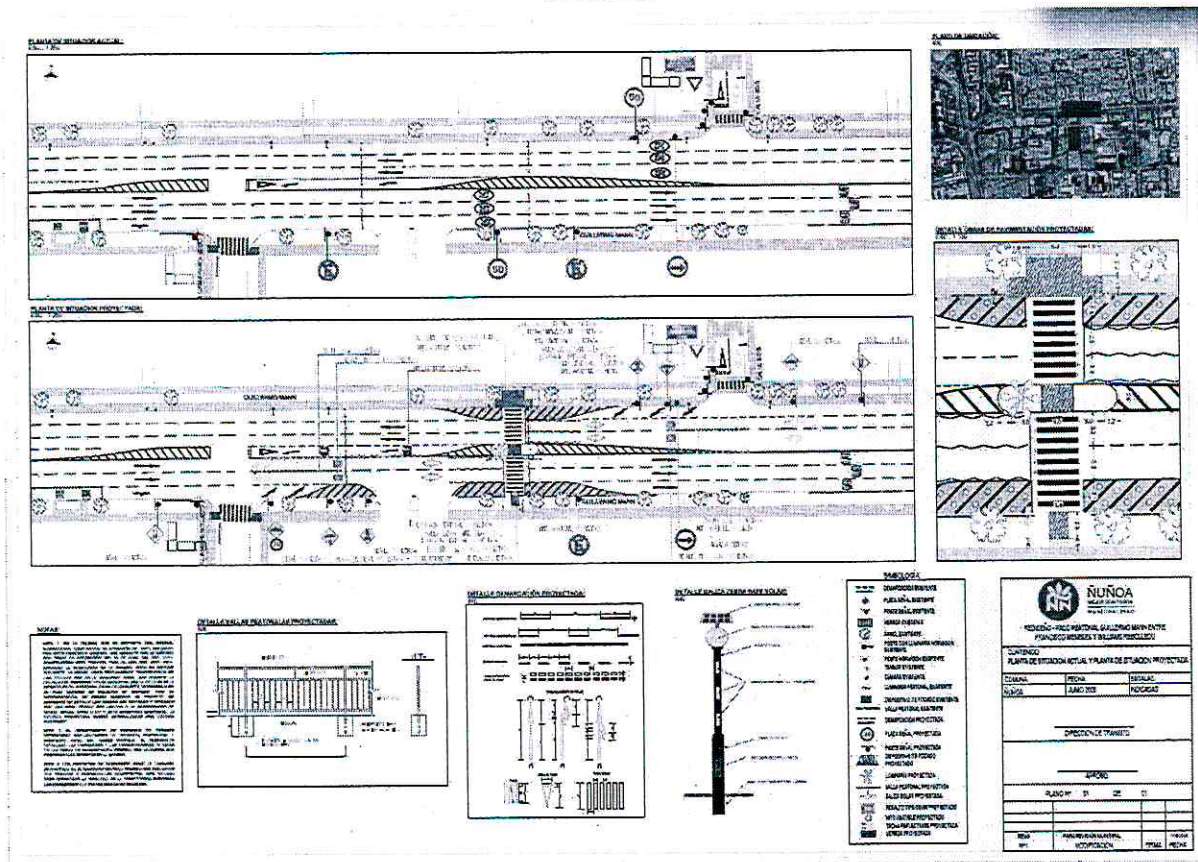
A través de un requerimiento ingresado por una vecina, informó que tras la implementación de la pista "Solo Bus" en Av. Tobalaba - dentro de los trabajos realizados se eliminaron los virajes desde Troncos Viejos hacia las pistas de la mitad sur de la calzada y viceversa - algunos conductores comenzaron a ejecutar maniobras prohibidas en los cruces de Celerino Pereira y Rosita Renard.

Tras realizar una visita técnica en terreno, se determinaron las siguientes acciones de mitigación: para la intersección de Av. Tobalaba con Celerino Pereira, se proyectó la extensión de hitos abatibles sobre el eje de la calzada para segregar la vía e impedir el viraje. Por su parte, en el cruce con Rosita Renard se definió complementar los hitos abatibles en Av. Tobalaba e instalar señalización vertical de "Dirección Obligada" y "No Virar Izquierda" en la intersección, con el objetivo de encauzar el flujo vehicular y prevenir virajes indebidos.

5. Elaboración de planos de propuestas de pasos peatonales en Guillermo Mann entre Williams Rebolledo y Francisco Meneses y Guillermo Mann con Castillo Urizar:

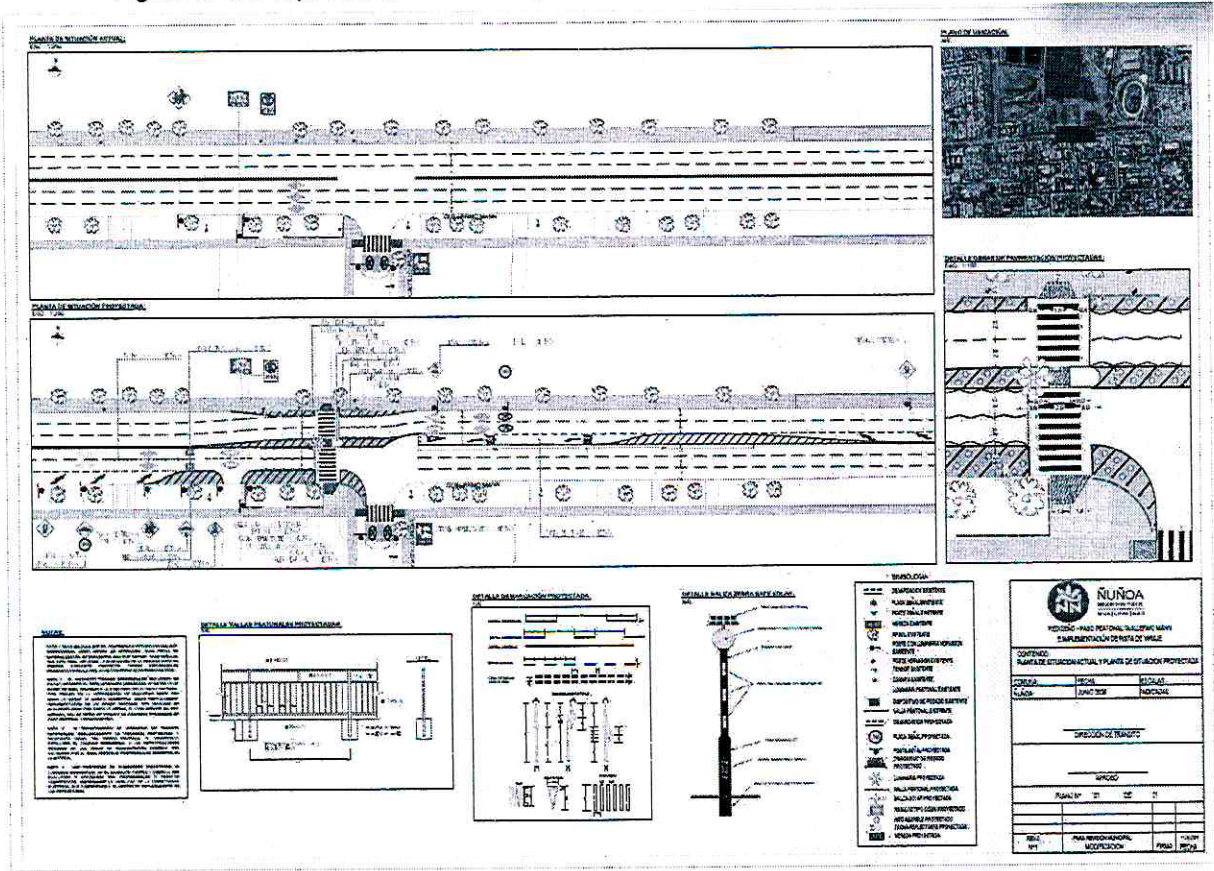
Se desarrollaron dos proyectos de ingeniería en tránsito enfocados en optimizar la seguridad vial de los peatones en el sector. El primero responde a las reiteradas solicitudes comunitarias para habilitar un cruce seguro sobre las seis pistas de Guillermo Mann (entre Williams Rebolledo y Francisco Meneses) que conecte eficazmente a los usuarios con los paraderos de transporte público de ambos costados. El segundo aborda el déficit de conectividad peatonal existente en el eje de Guillermo Mann entre las avenidas Marathon y Pedro de Valdivia, con especial énfasis en la esquina de Castillo Urizar para mitigar los riesgos asociados al alto flujo de personas durante los días de feria libre.

Figura N°8: Propuesta de atravesio peatonal en Guillermo Mann entre Williams Rebolledo y Francisco Meneses.



Fuente: Elaboración propia.

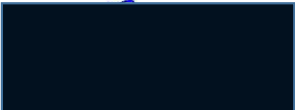
Figura N°9: Propuesta de atraveso peatonal en Guillermo Mann con Castillo Urizar.



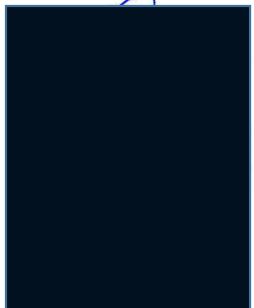
Fuente: Elaboración propia.

Es todo lo que puedo informar respecto de las funciones realizadas durante el mes de junio de 2026.

Atte.


MUNICIPALIDAD
Amanda Rivera Borges
Departamento de Ingeniería
Dirección de Tránsito y Transporte Público

Amanda Rivera Borges
Departamento de Ingeniería
Dirección de Tránsito y Transporte Público


Marcela Vasquez Acevedo
Directora
Dirección de Tránsito y Transporte Público